CIUDAD REAL

Febrero
11
MIERCOLES
Año de 1920

Año X.—N.º 2.725

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Apartado n.º 15.—Teléfono n.º 98

LOS CAUCES DEL AHORRO

Los millones que ingresan en la Caja Postal

El apostolado de muchos años en favor de las instituciones que recogen las economías de la familia obrera y de la clase media para darles un destino altruista y humanitario, nos excusa de hacer protestas de imparcialidad al juzgar el funcionamiento del Ahorro Postal.

Toda iniciativa que contribuya á fomentar los hábitos de laboriosidad y economía, tendrá siempre nuestras simpatías y ayuda.

El Ahorro Postal responde, en principio, á estas finalidades, y por lo mismo, su implantación la estimamos como obra de Gobierno muy meritoria. Hay, empero, una grave tacha que señalar á esta empresa; y en el destino que se da á las sumas que ingresan en las arcas de dicha Institución.

Las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad, actuando de perfecto acuerdo, realizan las obras de misericordia con la alteza de miras y nobles devociones, que son condición obligada de los grandes y generosos ideales.

El obrero que tras de un trabajo ímprobo y una vida de familia bien regulada consigue tener en su presupuesto doméstico un pequeño superavit, entrega estas pesetas en la Caja de Ahorros, porque desea alejar sus economías de las solicitudes de un gasto injustificado, y sabe que allí están bien garantidas y le dan una renta modesta.

Otro asalariado, á quien el paro forzoso, primero, y las enfermedades después, han llevado á la más precaria situación económica, precisa ayuda; pero su insolvencia le priva del crédito, y las prendas de mejor uso son el recurso supremo á que puede acudir para proporcionarse, durante unos días, lo más preciso á la sobria alimentación de los suyos.

Si vende el vestido dominguero, le darán una décima parte de su verdadero valor, y si le empeña en una prendería, el negocio será más ruinoso, porque el anticipo de unas pocas pesetas ofrecerá ocasión al usurero para alzarse con el santo y la limosna.

Sólo queda una solución salvadora: acudir al Monte de Piedad. En este benéfico instituto tienen el dinero de otros asalariados, y con un interés módico, le anticiparán fondos en proporción equitativa.

Tan blandas son las condiciones, que puede estar seguro de recuperar el traje, si la fatalidad no desata encontra suya todos los infortunios.

Como el ahorro popular ingresaba en las cajas sumas muy superiores á las que se precisaban para cubrir las obligaciones de los Montes de Piedad, se acordó llevar auxilios á los campesinos que sufrían la dura tiranía del usurero; y la mayor parte de las Cajas de Ahorros venían actuando como Bancos Agrícolas'

¿Quién puede calcular los beneficios que este proceder ha proporcionado á la economía nacional? No siento esto bastante para dar colocación segura y productiva á los crecientes ingresos, muchas Cajas de Ahorros invirtieron sumas respetables en la construcción de casas para obreros.

Como se ve, los ahorros del asalariado se destinan siempre á empresas humanitarias que tienen por finalidad remediar quebrantos económicos del obrero é dar á éste estímulos morales que le lleven por los caminos de las justas revindicaciones.

Veamos ahora qué provechos reportan á las clases desvalidas los millones que ingresan en la Caja Postal de Ahorros.

Cierto que los muchos millones recogidos por la nueva institución, no han impedido que las Cajas particulares aumenten sus caudales estos últimos años en una proporción que excede á los cálculos más optimistas.

A este respecto, nada tan notable como lo sucedido en Bilbao, San Sebastián y Santander. La estadística del ahorro causa estos últimos años un aumento que excede del 100 por 100.

No es la finalidad de este artículo poner en parangón la mayor ó menor confianza del público en estas ó aquéllas instituciones; el objeto exclusivo de nuestro trabajo, es decir á los Poderes públicos que las economías de las clases populares que van á las oficinas del Ahorro Postal, sean destinadas á proporcionar alivios económicos á las familias que los precisen, y dar facilidades á los modestos industriales, para que desenvuelvan sus empresas.

Reprobamos con todas las energías de nuestra alma, que la Caja Postal siga el mal ejemplo de los adinerados que pasan los últimos años de su vida sin más preocupación que cobrar el cupón todos los trimestres.

Este *dolce farniente* es el cáncer de la economía nacional; y desde las cumbres de las esferas oficiales deben ofrecerse ejemplos que muevan el ánimo de todas las clases sociales á empresas de evidente provecho, para levantar el nivel moral y dar creciente desarrollo á las actividades industriales.

La Caja Postal tiene muy amplios horizontes para desenvolver iniciativas que en poco ni en mucho puedan ser un obstáculo á la marcha progresiva de los demás establecimientos de ahorro.

La ley Azcárate, que está informada en los más nobilísimos sentimientos, la burlan hoy los usureros con las mayores seguridades de impunidad; y los funcionarios del Estado y empleados de Empresas particulares, que en días aciagos necesitan acudir á prestamistas ya saben que pagando réditos ruinosos y firmando documentos que dejan á salvo al usurero, el dinero se pone en manos sin la menor dilación. Este cáncer social es de extirpación imposible, pero sí pueden atenuarse siempre sus funestos efectos.

Ya queda señalada una de las orientaciones que, en mi sentir, debe tomar la Caja Postal.

Los modestos menestrales luchan con dificultades invencibles para proporcionarse en buenas condiciones los recursos que le permitirán ensanchar sus negocios.

Si existieran en España Bancos Populares, los empleados y menestrales tendrían en ellos el paño de lágrimas que tanto precisan.

Hace algunos años, se fundó en Madrid un Banco para hacer préstamos á los empleados. Su funcionamiento es en extremo sencillo, y las personas que han utilizado sus servicios, cuentan con los réditos, que están marcados en el 8 por 100, se recargan hasta el 10 ó el 11, por efecto de los gastos que originan las formalidades legales del préstamo.

Bien claro se ve, en cuanto queda dicho, que estimo del mayor acierto que la Caja Postal establezca Bancos Populares para hacer préstamos á los empleados de de todas clases y á la pequeña industria, con un interés que no exceda del 6 por 100.

Esta es una de las muchas ideas que pueden servir para poner término á la cómoda operación de seguir cortando cupones trimestralmente, como burgués adinerado que ninguna obligación tiene con el público.

RIVAS MORENO.

Madrid.

COMENTARIOS BREVES

La nicotinomania y su tratamiento

Como el famoso rey Mithridates que, temiendo ser envenenado por sus súbditos, ingería diariamente dósis progresivas de arsénico para inmunizarse contra la acción extremadamente tóxica de este cuerpo, así los españoles, en previsión de que la Tabacalera decretara un día nuestra intoxicación definitiva, habíamos llegado á saturarnos de nicotina, para conseguir una completa inmunidad; fumando las infinitas porquerías que dicha poderosa entidad venía suministrándonos.

Ya nos creíamos á cubierto de sus atentados é insanas maquinaciones; ya nos habíamos habituado al uso de cantidades considerables de aquél terrible tóxico; ya habíamos hecho llegar impunemente á nuestros pulmones los más variados y deletéreos productos de la combustión de sus picaduras y tagarninas, hasta tal punto, que los únicos que en los campos de batalla pudieron resistir durante la pasada guerra la acción letal de los gases asfixiantes, los únicos que no experimentaron el menor cosquilleo en las vías respiratorias ni lanzaron el más leve estornudo cuando fueron atacados con arma tan cruel, fueron los legionarios españoles.....

Pero ¡ah! no contábamos con que la nicotinización que tantas veces nos había salvado de una muerte segura, y que habíamos conseguido para librarnos de mayores males, nos hubiera de llevar á la triste situación en que quedan el morfinómano y el dipsómano cuando rápidamente se ven privados de la morfina y del alcohol; no contábamos con que los efectos que en nosotros había de producir la falta del tóxico, la privación absoluta del tabaco, habían de ser mucho más nocivos que el uso y aún que el abuso de aquél.

Habíamos logrado, sí, que la Arrendataria no realizase por el momento sus siniestros propósitos; no temíamos morir de una intoxicación aguda por la nicotina, ni por las substancias tan diversas que acompañan al tabaco que nos vende; pero esa Compañía, cuya única razón de existencia parece ser la de acabar un los pocos ciudadanos que no matan las epidemias, el hambre ni otras mil lacras sociales que determinan y no saben curar nuestros gobiernes, sabía, sin duda, que el preservativo empleado por nosotros contra sus asechanzas, había de ocasionarnos, andando el tiempo, una terrible enfermedad la *nicotinomanía* y de ella ha hecho un poderoso auxiliar para su empresa eliminadora.

Hoy, la sociedad entera, por consecuencia de la brutal prescripción del heróico sedante, sufre violentos espasmos; se agita con histéricas convulsiones y es presa de terribles accesos de delirio alucinatorio, síntomas inequívocos de aquella importantísima y grave dolencia.

El delirio alucinatorio, expresión la más característica de este síndrome, afecta en los atacados distintas formas. Unas veces, estos se dedican á desambular pausadamente con los ojos desmesuradamente abiertos y fijos en el suelo, actitud que los psiquiatras llaman «de buscar colillas»; otras veces permanecen horas y horas á las puertas de los estancos aspirando y olfateando con visible delectación; ya gritan y gesticulan buscando inútilmente en sus vacías tabaqueras; ya aparecen en un estado de plácida abstracción con un objeto cualquiera entre los labios que así puede ser un alfiletero, como el dedo pulgar de la mano derecha.

Numerosos son ya los tratamientos recomendados para obtener la curación de estos desdichados. De todos el que mayores garantías ofrece, es el siguiente que, si no es una panacéa, da un tanto por ciento muy respetable de éxitos. Nosotros tenemos ya una numerosa estadística de salvados y se le recomendamos á nuestros lectores: se reduce al uso de la siguiente fórmula y á la observación rigurosa de las prescripciones que aconsejamos para el mismo. la fórmula es esta:

Miga de pan.	Partes iguales.
Cabellos.	
Cáscara de huevo. . .	
Horquillas invisibles. .	

Mezclense estas subtancias; liese una porción en un papel de fumar marca "Compañía Arrendataria de Tabacos„, el único adecuado para conseguirlo. Sugestionese al *paciente* de que el envoltorio es un pitillo y no solo no sabrá encontrar diferencias, en la forma, extructora, accidentes de olor, sabor Cª. al compararse con lo que nos ha venido suministrando la citada Compañía, sino que lo tomará por un cigarrillo atèntico de esta, con lo cual experimentará una agradable sedación de todos los síntomas; al cabo de pocas dósis estará curado completamente y sonreirá con aire de triunfo cuando le hablen de los peligros que se derivan de la escasez y aun de la falta absoluta de tabaco.

ARTURO URRERO

Regreso del Prelado

En el automóvil de su propiedad regresó ayer de Santa Cruz de Mudela el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo Prior que marchó días pasados á dicho importante pueblo al objeto de bendecir é inaugurar las Escuelas Graduadas que bajo la dirección de los Hermanos de la Doctrina Cristiana se han fundado en aquella localidad á expensas de la aristocrática y piadosa dama D.ª Rosario Laguna.

Con el Prelado regresó el vicesecretario de Cámara D. Florencio Yepes.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de la provincia

Alcázar

Las elecciones.—Antecedentes y resultado.—Gestiones que fracasan.—El alcantarillado.—Teatros.—Fiesta popular.

Como no he podido en algún tiempo enviar informaciones de este pueblo, nada se ha dicho de las recientes elecciones de concejales, que han sido aquí en extremo interesantes.

Conviene hacer historia y señalar de paso, en evitación de posibles torcidas interpretaciones sin fundamento, que no tenemos animosidad contra nadie, como alguna vez se ha creído, limitándonos á señalar los hechos con toda sinceridad; lamentando ahora una actitud de la sociedad de jornaleros que estimamos injustificada y que ningún resultado práctico ha tenido.

Y vamos al grano. Una persona cultisima, de reconocido prestigio y que ha demostrado tener un interés por este pueblo que nunca le será bastante agradecido, D. Enrique Bosch, presidente de la Comisión que entiende en el asunto del alcantarillado, solicita de los diversos elementos políticos locales una avenencia para formar, de acuerdo todos, una candidatura de prestigio, á fin de empezar con rapidez y entusiasmo las importantes reformas urbanas que este pueblo imperiosamente necesita y preferentemente la del alcantarillado.

Hallárense conformes con la idea los representantes de todos los partidos, excepción hecha de la Sociedad de jornaleros, pues si bien estaban dispuestos á transigir, era concediéndoles nada menos que *ocho* de los *diez* puestos vacantes en el Concejo.

Naturalmente que no podian los demás avenirse á tal exigencia, y fracasadas diferentes gestiones hechas con noble propósito por el Sr. Bosch, encaminadas á buscar una fórmula de arreglo, todos los elementos puestos de acuerdo se vieron obligados á formar una candidatura que se ha bautizado con el nombre de «Conjunción administrativa» y que ha luchado contra los candidatos de la Unión jornalera.

El resultado era de esperar. De los diez puestos, se han llevado seis los de la Conjunción y el resto los obreros.

Por eso decimos al principio que estimamos (y nos atrevemos á decir que hay mayoría de esta opinión) equivocada la actitud que adoptó la repetida Sociedad, que creemos que no debieron ser desatendidos los ruegos del Sr. Bosch, encaminados á conseguir un resurgimiento del pueblo por el que todos vienen suspirando; con más motivo aún si no tenían confianza en que las urnas habían de confirmar el fundamento de sus exigencias. Pero en fin, vaya nuestra enhorabuena á todos los elegidos, cuya gestión deseamos sea memorable.

***

Se ha dicho, no sé si con fundamento, que al triunfo de la candidatura de la «Conjunción» estaba subordinada la obra del alcantarillado, de la que no parecen ser muy entusiastas algunos elementos de la Sociedad obrera. Yo no he dado gran crédito á estas noticias pues considero que á nadie puede ocultársele la importancia que tal obra tiene para este pueblo. Me han dicho, sin embargo, que en el mitin electoral verificado el sábado por los obreros (al que no pude asistir) uno de los oradores afirmó que el alcantarillado aquí *era un lujo*. Si esto es cierto, debió ser, sin duda, en un momento de obcecación.

La suscripción al empréstito para esta obra va bastante adelantada y como es de esperar que el triunfo obtenido estimule los entusiasmos de los señores que tienen puesta toda su voluntad en el asunto, no será difícil la realización inmediata de tan importante obra.

***

Continúan en el Teatro Moderno las sesiones de *cine*.

Ahora se está proyectando «El guante rojo» que obtiene gran éxito.

Hay una novedad de interesante y simpática; la constitución del sexteto «Iris» agrupación musical verdaderamente no-

table y que está amenizando las funciones con gran contento del público.

Para muy en breve se anuncia una función especial de cine á beneficio de los pobres, y el debut de un notable transformista y de la hermosa cancionista Maruja del Oro.

El día 11 los elementos republicanos darán una función representando «Cobardía» y una obrita ligera.

Con mucha animación se ha celebrado el día 5 la tradicional fiesta de Santa Agueda, admirable motivo para salir al campo á comerse una buena merienda y y tomar oxígeno... y algunos más que oxígeno.

El Cerro de San Antón viose concurridísimo. Y con tanta representación del sexo *adorable,* que puedo afirmar que en mi humilde vida he visto un cerro con tantas *faldas.*

Calzada de Calatrava

El Excmo. Prelado nos visita

Sin previo aviso, de paso para Ciudad Real llegó ayer en automóvil procedente de Santa Cruz de Mudela el Excmo. señor Obispo Prior acompadado del Vicesecretario de Cámara del Obispado don Florencio Yepes.

La noticia de la llegada de Su Ilustrisima circuló rápidamente acudiendo á cumplimentarle acto continuo el alcalde, autoridades y principales personas de la ciudad.

A todos ellos expuso bondadosamente el Prelado el objeto de su visita que era el de explorar personalmente los ánimos del vecindario para las obras de ampliación de la iglesia parroquial exigidas por el creciente desarrollo de esta feligresía.

Las autoridades y demás significados visitantes agradecieron al Sr. Irastorza la solicitud que demuestra por esta parroquia y la cooperación desinteresada que ofreció prometiéndole secundar con el mayor entusiasmo sus iniciativas.

También ofreció el Sr. Obispo su concurso valioso para la resolución de otros problemas locales de vital interés tales como la pronta apertura del Hospital-Asilo y fundación de obras sociales y pedagógicas por las que Su ilustrísima muestra tan tenaz como plausible y eficáz predilección.

El impulso inicial lo ha imprimido el Sr. Obispo; ahora es de desear que la colaboración que necesita para que sus nobles propósitos granen, no quede como tantas otras veces que aquí se han esbozado anélogos intentos, en palabras, palabras y palabras.

El Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la localidad tienen la palabra y el inexcusable deber de que la semilla generosamente sembrada por nuestro amadísimo Prelado no se malogre.

Insistiremos cuanto sea preciso porque aquí afortunadamente hay medios sobrados para los empeños más atrevidos; y sólo falta que nuestros primeros contribuyentes dándose cuenta de la realidad social preñada de inquietudes, acudan con largueza y por instinto de conservación siquiera á promover y consolidar obras de asistencia religiosa y social hoy día indispensables.

El Sr. Obispo marchó esta tarde á la capital muy satisfecho de la amorosa resonancia que sus paternales palabras habían tenido en esta floreciente é hidalga ciudad.

Fernancaballero

TRIUNFA LA CANDIDATURA CIERVISTA

Con grán animación se celebró, en este pueblo la elección á concejales para los cinco puestos vacantes. Frente á los elementos conservadores, lucharon los gassetistas ayudados por los socialistas locales y por D. Angel Crespo.

Tuvieron gran mayoría los ciervistas, sacando triunfante su candidatura, integrada por los señores D. Teodosio Herrera, D. Visitación Estrada y D. Clemencio Morales.

La elección se deslizó tranquila hasta la hora del escrutinio, en que el presidente de la Mesa, que lo era el jefe gassetista local viendo perdida su candidatura, trató de meter en la urna un puñado de candidaturas de sus amigos, pero se lo impidieron los interventores del otro partido.

Valenzuela de Calatrava

DE ELECCIONES

Sin lucha alguna y en perfecta armonía, por consiguiente, han sido elegidos para este digno Ayuntamiento, D. Tomás Mauro, D. Victoriano Malagón, D. Miguel Golderos, D. Julián Nielfa y D. Justo Colado, personas todos prestigiosas y dignas del cargo á que han sido elevados.

GUARDIA CIVIL

Pon fin, hánse visto cumplidos los constantes anhelos de este pueblo, de tener un puesto de ese benemérito instituto, que tan alto ha puesto su honor en la guarda del orden y defensa de la Patria. En la tarde de hoy y comisionados por el Sr. Vega, prestigioso jefe de esta zona, se personaron en esta villa el teniente señor Rojo, amable y bizarro cabeza de línea en Almagro y el veterano sargento Sr. Sánchez, para comunicar tan fausta nueva é inspeccionar la casa que para cuartel se destina. Acompañados del señor alcalde y señor juez municipal, el señor secretario del Ayuntamiento y los señores D. Victoriano Malagón, dueño de la casa-cuartel y señor cura párroco, cumplieron su cometido, quedando complacidos de la casa, al puesto destinada, y de las atenciones, merecidas en verdad, que de todos recibirán, terminando visita tan agradable con el obsequio de pastas y licores, que á todos hizo el digno alcalde de esta villa.

Por la concesión del puesto reciban nuestro agradecimiento el excelentísimo señor Director general de la Guardia civil y el señor teniente coronel de esta provincia.

Hablando con el gobernador

Esta mañana nos dijo el señor Barea que el «Boletín Oficial» publicará una circular en la que se ordena á los alcaldes obliguen á los propietarios á presentar declaraciones juradas de las existencias de aceite hasta el día último de mes, remitiéndolas ellos en los tres primeros días de Marzo, al Gobierno civil.

También consignaremos que apesar del luto reciente que ostenta, dado el caracter de la fiesta, se suscribe con 50 pesetas en beneficio del baile que proyecta la Asociación de Prensa.

Las elecciones en Tomelloso

Nuestro particular amigo el senador del Reino D. Antonio Criado, nos ruega hagamos constar que los diez candidatos triunfantes en Tomelloso son liberales agrarios y no independientes como digimos el lunes á la vista de los datos facilitados en el Gobierno civil.

Es pueril el afán del señor Barea de convertir en independientes á los concejales ¡que no son conservadores.

Aspectos de la ciudad

Ayntamiento

Sesión municipal.—mañana de reunirse suficiente un número de concejales celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes.

Facturas de obras y servicios municipales.

Solicitud de D. Fermín Valentín Corral para construir una casa en la solar de la calle de caballeros número 20.

Otra de D. Guillermo Morote para reformar la fachada de la casa número 2 de la calle de Postas.

Para el carnaval

Hace unos días han empezado á construir las tribunas en el parque que como en el año anterior promete resultar brillantísima.

Se nos asegura que unos distinguidos jóvenes de esta capital tienen en proyecto una magnifica carroza que llamará poderosamente la atención.

Existe mucha animación entre el elemento joven y en particular las muchachas que lucirán en estos días sus trapitos nuevos si el tiempo sigue como hasta aquí.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Diego Peris, 23.900.
» Valentín Vera, 2.466'87.
D.ª Dolores Suiz, 211'98.
D. Alejandro Limón, 179'07.
D. Luis Abad, 118'35.
» Victorio Martín, 15.930'63.
» Víctor de P. Martín, 113'64.
Jefe Impuestos mineros, 220'24.
D. Federico Fernández 1.56'00.
» Joaquín García Gil, 50'90.
» Juan Antonio Orruño, 5.069'19

Indulto

Por Real decreto de Gracia y Justicia le ha sido conmutada la pena de muerte por la inmediata inferior al reo Nicomedes Laguna, condenado por esta Audiencia.

El Sr. Andrade es independiente

El catedrático del Intituto y esimio pintor D. Angel Andrade, elegido concejal el domingo último nos ruega hagamos constar que aunque sus convicciones sean conservadoras, por no haber actuado nunca en política y entender la misión del concejal debe ser puramente administrativa, va al Ayuntamiento con la significación de independiente.

Queda complacido el laureado artista.

El baile de la Prensa

Cada paso que da la comisión organizadora es un éxito que corona las aspiraciones de la fiesta.

A la atenta invitación que se ha hecho al señor Gobernador civil ha respondido éste, que aun cuando por el luto que lleva no podrá asistir al acto que se organiza, no obstante se suscribe con *cincuenta pesetas.*

Asimismo el sucesor del Sr. Gobernador ha cedido una benita colección de tapices, entre ellos varios de escenas del *Quijote,* para adornar el Salón de Actos del Ateneo.

Son muchísimos los pedidos que se van haciendo de tarjetas, y extraordinaria la animación que reina, pues la landable pretensión de que la fiesta de este año supere á la del anterior, hace que se dupliquen los esfuerzos y todas las miras lleven su actividad al máximun de gusto.

Los periódicos de la provincia se hacen eco de la organización del baile, y es casi seguro mandarán para ese día una representación, ya que se trata de una fiesta casi corporativa dentro de la enorme masa personal que forma la Prensa.

A D. Aureliano Bermúdez se le ha encargado un programa excepcional en el que menudeen los bailes modernos.

Muchas señoritas andan revueltas y animadísimas sacando los vallosos pañuelos de Manila que, desde la feria están guardados en los fondos de los armarios de luna y de los familiares roperos.

Para que haya desembarazo bastante en el servicio de ambigú, la Junta ha recabado del Sr. Espinós, la concesión de la planta baja del Restaurant para la noche del baile.

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Ecos de sociedad

De balcón á balcón.

—A pesar del frío, Finita, te animaste ayer, y fuiste al *Parque.*
—El afán de ver.
—De ver qué.
—¡Anda!: eso de las tribunas.
—Es verdad: ni siquiera me acordaba.
—Desde el lunes que están trabajando en ellas: y te advierto que les cunde.
—Pero hija si creo que Pepe Cruz no les deja parar...
—Y hace muy bien: así no le sucederá lo que esta feria con la carroza del agua...
—No me acuerdo...
—Para que te lo quiero contar. Bástate el saber que, si aquella tarde lo cojemos á la misma hora en que nos tenía vestiditas, esperando...
—¡Que gracia!: ja, ja, ja... Habría que veros...
—No quiero ni pensarlo.
—Si lo llegamos á ver... *lo arañamos.*
—¡Que más hubiera querido!
—Te participo que ayer estuvo en casa de mi tía: fueron él y otros señores para...
—No continúes: iréis de...
—Convenido: que no lo sepan las de...; ni los primos de Eugenio.
—Se me olvidaba decirte una cosa.
—Y es...
—Lo de las naranjitas.
—Cuéntame, cuéntame...
—Verás: el *día de la prensa,* al entrar al baile te darán media naranjita...
—A mí no me tienen que dar nada.
—Escucha y calla: repito que te darán media naranjita: para completar la cual se tiene que buscar la otra...
—Naturalmente. Eso está visto.
—Bueno, pues hija; el reparto será éste: ellos media y nosotras la otra media.
—¿Y qué?
—Pues nada.
—Pues eso digo, yo; nada. Que no le veo la gracia.
—Si no me dejas hablar.
—Ya estoy callada.
—La última pieza solo la bailarán aquellos que encuentren su media naranja.
—¡Ah!: ya comprendo. Pero... eso es muy difícil.
—Y tanto.
—Ahora, que yo la he de encontrar:
—¿Tú sola?
—Y tú también si haces lo que yó...„
—Ya te entiendo, picaruela.
—Hay que estudiar las cosas.....
—¿Te veré mañana?
—Espera que piense: mañana..... mañana....., ¿qué tengo qae hacer yo? Ah, sí, ya recuerdo: mañana nó: voy de visitas con tita Lola.
—Pues entonces.....
—Entonces hasta pasado. ¿Eh?
—Como tú quieras. Dá recuerdos.
—Gracias: besos á tus hermanitos.
—Adios.

EL CABALLERO DE MONTESA.

Los que viajan

Regresaron de Valdepeñas D. José Piqueras y D. Francisco Maroto.

—Marchó á Manzanares don Casimiro Coello.

—Hemos saludado á D. Francisco Sánchez de Saceruela.

—Se encuentra en ésta D. José Bermejo, de Daimiel.

—Regresó de Madrid D. Adolfo Larga y ha marchado á Manzanares D. Antonio Rubio, diputado provincial.

Crónica de sucesos

Herido en riña

En Valenzuela cuestionaron por resentimientos antiguos los vecinos de esta localidad Angel Castillo y Juan Francisco Santos Fernández ocasionándole, el segundo al primero varias heridas en la cabeza y distintas partes del cuerpo que, el facultativo calificó de graves producidas de otras tantas pedradas.

El herido fué curado por el médico don Angel Corral; y el agresor fué detenido y puesto á disposición del juez municipal que instruye las oportunas diligencias del coso.

No hay complicados

Secundando órdenes de la dirección general de Seguridad y por si en Puertollano hubiera podido haber complicados en la fabricación de moneda falsa descubierta en la calle de Sombrerete, se trasladó á dicho centro minero el inspector jefe de Vigilancia D. Ricardo Sánchez.

Practicado un minucioso registro en casa de Angel Camara, cuya amante llamada Araceli es hija de Rosa Alvarez Puente, amante de Clemente Alfonso Simón presunto monedero falso se comprobó que ni Angel ni Araceli tenian la menor relación con el amante de la madre de esta.

Los antecedentes personales de Camará son inmejorables.

Sinembargo existen sospechas de complicidad en el *negocio* sobre un individuo de Puertollano que víctima de un accidente ferroviario, ocurrido hace tres meses, se halla en el Hospital de Ciudad Real.

Así lo ha comunicado á la dirección general de Seguridad el Sr. Sánchez quien ha comenzado á realizar las oportunas pesquisas cerca del referido enfermo al que un vagón del ferrocarril le seccionó nna pierna.

Este pájaro dice llamarse Alfonso.

Es cuanto sobre el particular hemos podido inquirir.

La cuestión del día

El relevo de Milán del Bochs

La censura

En el expreso de Barcelona llegé esta mañana el General Tourné, Jefe del Estado Mayor de la Capitanía de Cataluña, que se cree viene á dar cuenta al Gobierno del resultado de la reunión de generales.., (corta la censura.)

En la estación había esperándole más de trescientos... (censura) y todos los Jefes de los Cuerpos de Madrid. (La censura nos tiene incomunicados largo rato.)

Al fin podemos reanudar la conferencia y nos dicen que se ha dispuesto que los jefes y oficiales francos de servicio acudan á la estación á despedir al general Weyler pero que en los Círculos militares, (otra interrupción)... de la actitud... (Corta definitivamente la censura).

N. de la R.—Las frecuentes interrupciones de la censura, no han servido más que para ponernos de manifiesto que algo anormal ocurre en esta famosa cuestión del relevo del Capitán general de Cataluña.

Es muy sensible que no se deje pasar á provincias lo que seguramente hemos de ver inserto en los diarios madrileños.

m

Bibliografía

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., intresa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial). comentada y concordada; Bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 76 (Enero 1920), cuyo sumario es como sigue:

Sumario: Avisos de la Administración. —Segundo cocurso de Memorias de Derecho civil español.—I. El Derecho civil y comercial de la guerra; Emilio Miñana, Catedrático A de la Univ. de Madrid.—El jus usus inocui; C. López de Haro Reg. de la Prop.—II. Jurisprudencia: Canónica; P. F. de Orue.—Del T. S. Enjuiciamiento civil; Dr. J. Paulo.—Hipotecaria: J. Domínguez Barros, Reg. de la Propiedad.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas, Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, D, Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid. a su elección, remite números de muestra de los públicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesio nes.

"El Financiero,,

El número correspondiente al viernes último de esta importante Revista madrileña, publica entre otros los siguientes interesantes trabajos.

De las llamadas «Confederaciones Generales del Patronato» por Georges Valois; Semana internacional, por Milió; España y el VII Concurso Postal, por Justo G. Hervas; el eterno enemigo, Como se aplica la Ley de protección a las industrias; El intercambio comercial suizo-Español, por Fidel Anze, Consideraciones sobre el cambio francés; La duración y el privilegio del Banco de España.

Tarragona y su provincia; Crónicas de la Gran Bretaña, Alemania, Francia, Mallorca, Huelva, Bilbao y Barcelona.

Impresiones de la semana, Seguros, Mercados nacionales y extranjeros, y Mineria y metalurgia, Snbastas, Publicaciones, Avisos Oficiales, Bolsas de Paais, Londres, Lisboa, Bilbao Barcelona y Madrid, etc. etc.

Dirección: Paseo de Rosales 62 Madrid.

OPERARIOS CAJISTAS SE NECESITAN EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del nstituto:

Máxima, 11,4 sobre cero.
Mínima, 5'6 bajo idem.
Evaporación, 2'0
Recorrido, 250'0
Dirección Este.
Fuerza calma.
Cielo casi despejado.

Con caracter provisional y en tanto encontramos local adecnado, hemos trasladado nuestras oficinas de Redacción y Administración á la calle de la Libertad, número 4, bajo.

Substitución del Servicio Militar Obligatorio

Por **450 pesetas** y con absoluta garantía para los interesados, se realizan las substituciones del servicio de Africa, por mediación de la acreditada Agencia de don Julián del Moral

Esta casa responde de las bajas que ocurran por deserciones ó inutilidades de los substitutos y devuelve á los interesados el importe de las 450 pesetas, si falleciere el recluta ó fuese declarado inútil antes del sorteo de Africa

Para más informes y detalles pueden dirigirse á la «Oficina Jurídico-Administrativa» que dirige don Francisco Herencia, Abogado, Mercado Nuevo, 8, ó Saúco Díez 2, duplicado. Teléfonos números 98 y 137.

CIUDAD REAL

Noticias y reclamos

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee don Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del gas.

PASTOS

Se arriendan pastos para ganado cabrío, en a dehesa del Retamar, la cual se halla á dos kilómetros de la estación del Emperador, línea Madrid, Ciudad-Real. En dicha dehesa además de los abundantes pastos inmejorables para ganado cabrío, existen varios abrevaderos además de cruzarla en su mayor longitud el arroyo de sn nombre.

Para tratar, con D. Nazario Simancas en Malagón (Ciudad Real).

SE VENDE

una anaquelería de lujo, en muy buen estado de conservación, propia para farmacia, confitería ó establecimiento análogo.

Darán razón calle de Morería, número 13, D. Angel Pérez Molina.

No se disguste al observar su cútis estropeado. Una aplicación de ESCEARINA lo pondrá suave y fino.

Farmacias y droguerías.

PESCADO FRESCO

lo remito á todas provincias. Dirigirse Claudio Alvargonzález. 14. GIJON.

SE VENDE

un tronco de caballos sin domar.

Razón en la Administración de este periódico

GARBANZOS para SIEMBRA

á peseta el kilo, vende AMBROSIO DELGADO.—ABENOJAR.

C.-Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

—

Si en la actualidad no es V. anunciante. hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

—

¿El medio á adopter?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su granirculación.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.





